



## **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMATE**

**RNC: 4-12-00020-7**

### **ALCALDIA MUNICIPAL**

**AÑO 177 DE LA INDEPENDENCIA Y 158 DE LA RESTAURACION**

Marzo 18, 2021.-

Señores:

Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas del Estado,  
Santo Domingo, D. N., Republica Dom.-

Distinguidos Señores:

A través de la presente, tenemos a bien el presentarles la Modificación de la Conformación del Comité de Compras y Contrataciones de Obras, Servicios y Concesiones de nuestro Ayuntamiento Municipal, el cual esta conformado de acuerdo al Art. 36 del Reglamento No. 543-12 de aplicación de la ley, por los siguientes funcionarios:

- 1) Sra. Ivelisse Mercedes Méndez, Alcaldesa Municipal;
- 2) Licda. Barvara Bolie Álvarez, Tesorera Municipal;
- 3) Licda. Josefina Javier Nesto, Consultora Jurídica;
- 4) Joalvin Ignacio Abreu Mota, Enc. Oficina de Planificación y Desarrollo;
- 5) Lidines Torres Castro, Enc. Oficina Libre Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular y agradeciendo su solidaridad, y las consideraciones que pueda tener con nosotros, se despide,

Muy Atentamente,

**Sra. Ivelisse Mercedes Méndez**  
Alcaldesa de Guaymate

---

**C/Teniente Amado García No. 01, Municipio de Guaymate, Provincia de La Romana,  
Republica Dominicana, Teléfono 809- 523-0132.-**